



Alerta por fenómenos adversos

## Planificar los desplazamientos si se va a viajar por carretera en los próximos días

- Se recomienda valorar la necesidad y evitar en la medida de lo posible los desplazamientos por carretera en las zonas afectadas por los avisos
- La entrada de una ola de aire frío dejará temperaturas muy bajas, hielo y nieve que pueden complicar la circulación por carretera en muchas zonas de la península
- El jueves y el viernes la nieve puede llegar a Madrid y dificultar la movilidad en las vías de acceso a la capital

5 de enero de 2021.- Ante la previsión que la [Agencia Estatal de Meteorología](#) ha realizado de la entrada de un temporal que traerá consigo temperaturas muy bajas, hielo y nieve en muchas zonas de la península, la Dirección General de Tráfico recuerda a los ciudadanos que tengan que desplazarse por carretera planificar el viaje antes de salir, consultar el pronóstico meteorológico, el estado de la circulación de la red viaria y valorar la necesidad de realizar el desplazamiento.

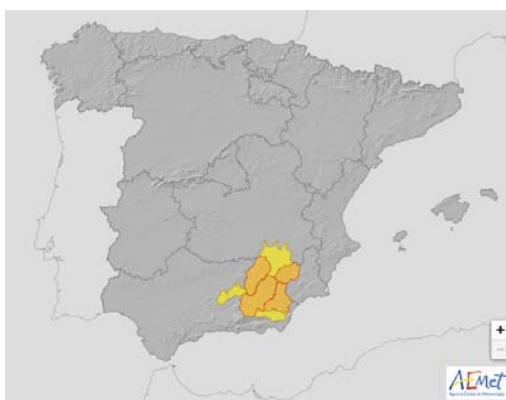
Los canales establecidos para conocer la situación en la que se encuentran las carreteras son los [boletines informativos](#) de las emisoras de radio, en redes sociales: Twitter [@DGTes](#) y [@informacionDGT](#); en la página [web](#) del Organismo y en el teléfono 011.

Los cierres perimetrales impuestos en las comunidades autónomas para evitar la propagación del virus están reduciendo los movimientos por carretera, no obstante, aquellos que tengan que desplazarse por motivos justificados o que regresen a sus domicilios tras la festividad de reyes, que

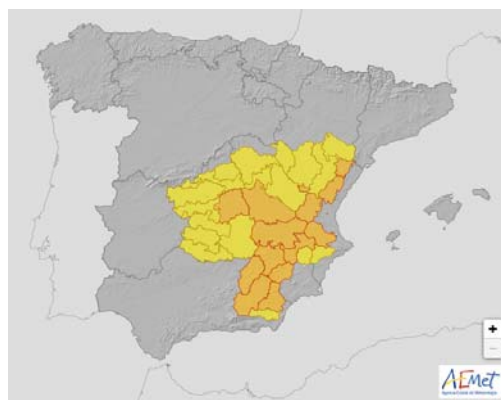
planifiquen el regreso y sean conscientes de que las nevadas pueden condicionar la circulación por carretera.

El temporal de nieve está previsto que comience en la tarde de mañana, especialmente en Andalucía oriental y Albacete, para luego ampliarse el jueves 7 y 8 de enero a otras zonas de Castilla la Mancha, Comunidad de Madrid, Comunidad Valenciana y Bajo Aragón tal y como se refleja en los mapas.

### Miércoles, 6 de enero



### Jueves, 7 de enero



Las previsiones de AEMET prevén que la nieve llegue a Madrid el 7 y 8 de enero, por lo que los accesos a la capital pueden verse afectados por dicha precipitación. Para evitar ponerse en carretera, aquellas personas que tengan la posibilidad de teletrabajar es una buena opción poder hacerlo durante estos días.

En el caso de que los desplazamientos que se tengan que hacer transcurran por las zonas con aviso amarillo y naranja por nevadas, las condiciones del viaje pueden verse afectadas por posibles actuaciones en la vía para garantizar la fluidez y la seguridad vial en todo momento, así podrán establecerse:

- Restricciones a la circulación de vehículos pesados. La DGT ha comunicado dicho aviso de nevadas al Comité Nacional de Transporte para que lo tuviera en cuenta a la hora de planificar los viajes, ya que la ola de frío y nevadas pueden ampliarse hasta el 10 de enero.

- Restricciones a la circulación a otros vehículos que no cuenten con neumáticos de invierno o cadenas.
- Limitar la velocidad de circulación y prohibir adelantamientos.
- Cortes totales preventivos.
- Seguimiento obligatorio de desvíos alternativos.

### IMPRESINDIBLE

- **Valorar la necesidad** y evitar en la medida de lo posible los desplazamientos por carretera en las zonas afectadas por nieve.
- Extremar la precaución cuando se circule por las áreas y vías afectadas por esta previsión, así como **disponer de los medios y equipamiento adecuado para transitar en condiciones de seguridad**, entre ellas cadenas o neumáticos de invierno.
- Circular, preferentemente, por vías de alta capacidad y en horas diurnas. Evitar viajar por la noche.
- Prestar atención a la **señalización en los paneles de mensaje variable** y a las **indicaciones de los agentes de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil**.
- **Dejar libre el carril izquierdo y circular en convoy**, es decir, un vehículo detrás de otro, para permitir el paso de vehículos de conservación de carreteras y quitanieves.
- Conocer los colores de la nieve

#### La dificultad por nieve, en colores

 <b>Comienza a nevar</b>	 <b>Parcialmente cubierto</b>	 <b>Carretera cubierta</b>	 <b>Mucho espesor</b>
<b>Nivel verde</b>	<b>Nivel amarillo</b>	<b>Nivel rojo</b>	<b>Nivel negro</b>
Recomendado: 100 km/h en autopistas y autovías, y 80 km/h en el resto. Camiones por el carril derecho y no podrán adelantar. Evite los puertos, extreme la prudencia y esté atento al parte meteorológico.	Precaución. Se prohíbe circular a camiones y vehículos articulados. Los turismos y autobuses, a 60 km/h. Evite maniobras bruscas v. en curvas y descensos, reduzca más la velocidad.	Prohibido circular a vehículos articulados, camiones y autobuses. No rebase a los vehículos inmovilizados si no tiene seguridad de poder continuar la marcha. Sólo se puede circular con cadenas o neumáticos especiales a 30 km/h.	Se prohíbe la circulación. Si se queda bloqueado, utilice la calefacción del motor. No abandone el vehículo si no hay refugio. Para no obstaculizar los quitanieves, apanque lo más orillado posible.



### COORDINACIÓN

La Dirección General de Tráfico está, a nivel central, en contacto permanente para coordinar las actuaciones de nevadas, a través de la Unidad de Valoración de Riesgos del Comité Estatal de Coordinación, con la Dirección General de Protección Civil, la Agencia Estatal de Meteorología y con el Ministerio de Transporte, Movilidad y Agenda Urbana.

A nivel provincial y autonómico, las Jefaturas Provinciales de Tráfico junto con los respectivos Subsectores y Sectores de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil, dentro de sus respectivos protocolos de coordinación en materia de vialidad invernal, están en contacto y coordinación con el resto de administraciones y delegaciones ministeriales competentes.

Para la gestión y regulación del tráfico en episodios de vialidad invernal, la DGT cuenta con 8 Centros de Gestión de Tráfico activos las 24 horas del día, desde donde se coordinan las actuaciones en la red de carreteras de sus áreas de influencia a través del equipamiento y medios con el que cuentan y que permite conocer el estado de la circulación y comunicar las incidencias a los conductores.